

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2022

En el Jardín Municipal Francisco Amezcua en el Municipio de Ejutla, Jalisco, el día 05 de agosto de 2022, se celebró una sesión solemne del H. Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Arq. Gabriel Ramirez Santana, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que se actuó como **Secretario** de la sesión, Jose Alejandrino Ramirez Ponce, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** en uso de la palabra, manifestó: «Muy buenos días, bienvenidas, bienvenidos, pero muy en especial a mis compañeras regidoras, a mis compañeros regidores, y publico que nos acompaña en esta primera Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de fecha 5 de agosto del 2022».

Listade Asistencia:

Al inicio de la sesión, el **Secretario General** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos munícipes: Presidente **Arq. Gabriel Ramirez Santana**, Sindico **C. Salvador Michel González**, Regidora **C. Cecilia David Ortega**, Regidora **C. María Elena Velázquez Pelayo**, Regidor **L.N.I. Álvaro Ponce González**, Regidora **C. María Piedad Jiménez Padilla**, Regidor **Elías Cobián Puentes**, Regidor **L.S.T. Francisco Javier Pérez Ramirez**, Regidora **C. María Del Carmen González Uribe**, y el Regidor **C. Guillermo García González**.

Acto seguido, el **Secretario General** comunico la existencia de quorum.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con el formaron la mayoría de los miembros del ayuntamiento, el presidente declaro la existencia de quorum legal a las 10:07 diez horas con siete minutos, abierta la sesión solemne celebrada el día viernes 5 de agosto del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicables

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el presidente concedió el uso de la palabra al Secretario General, a efecto de que se diera cuenta a los señores regidores, del orden del ida propuesto, para consideración de los miembros.

En cumplimiento de lo anterior, el Secretario General, dio cuenta de lo siguiente.

Orden del Dia:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaratoria de quorum y legal instalación de la Sesión Solemne del H Ayuntamiento de fecha Viernes 5 agosto del año 2022 dos mil veintidós.
- 3. Honores a la Bandera
- 4. Lectura de la Semblanza de Ejutla



- 5. Declaratoria de Solemnidad por el 478 aniversario de la fundación de Ejutla, Jalisco.
- 6. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

El presidente sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resulto APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

Concluida la votación, el Presidente comunico: «Aprobador por unanimidad».

Asuntos v acuerdos.

1. Lista de Asistencia

A efecto de complementar el primer punto del orden del día, el Presidente manifestó: «Ya se ha constatado de la existencia de las regidoras y los regidores.

2. Declaratoria de quorum y legal instalación de la Sesión Solemne del H Ayuntamiento de fecha Viernes 5 agosto del año 2022 dos mil veintidós.

A efecto de complementar el segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

3. Honores a la Bandera

Con el objetivo de desahogar el tercer punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciono: «Se les pide a los presentes y a los miembros del Ayuntamiento ponerse de pie para dar iniciar con los Honores a la bandera y entonar el Himno Nacional».

4. Lectura de la Semblanza de Ejutla

Con el objetivo de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciono: « Para este punto del Orden del día se le pide a la Joven Miroslava que de lectura a la Semblanza de Ejutla, posteriormente continue la Maestra Guadalupe Pérez Corona para que le de lectura a la semblanza de Ejutla».

5. Declaratoria de Solemnidad por el 478 aniversario de la fundación de Ejutla, Jalisco.

Con el objetivo de desahogar el quinto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciono: « El Honorable Ayuntamiento de Ejutla Jalisco que tengo a bien presidir se Declara la Solemnidad por el 478 aniversario de la fundación de Ejutla, contando con diferentes evento en este día, comenzado con:

•Historia y Degustación de los productos típicos de los Trapiches en Ejutla

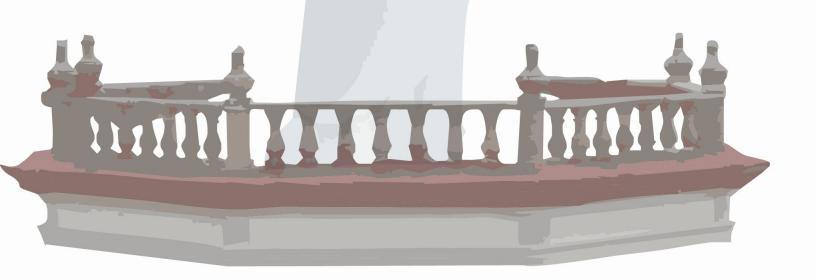


- •Misa Solemne por el aniversario de la fundación
- Degustación y concurso de los platillos típicos de Ejutla
- •Concurso de Globos de papel de china
- Presentación del Mariachi

».

6. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Con el objetivo de cumplir el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos 5 de agosto del 2022 se declara clausurada la Primera Sesión Solemne de los 478 años del Aniversario de la Fundación de Ejutla, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.





Arq. Gabriel Ramirez Santana **Presidente Municipal**

C. Cecilia David Ortega **Regidora** C. Elías Cobián Puentes **Regidor**

C. María Elena Velásquez Pelayo **Regidora** LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez

Regidor

LNI. Álvaro Ponce González **Regidor**

C. Guillermo García González

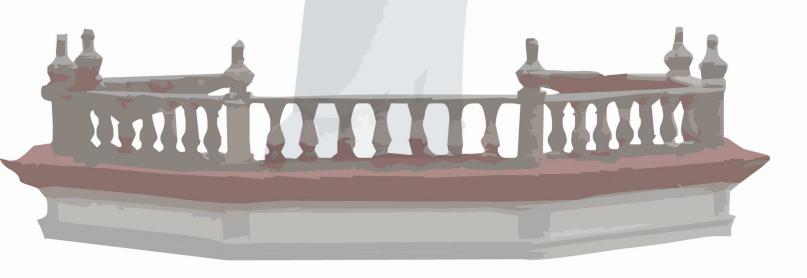
Regidor

C. María Piedad Jiménez Padilla **Regidora**

LCS. María de Jesús Gómez Diaz **Regidora**

C Salvador Michel González **Sindico**

C. María Del Carmen González Uribe Regidora





IE. Jose Alejandrino Ramirez Ponce Secretario General de Ayuntamiento Doy Fe



La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la primera sesión solemne del Ayuntamiento del viernes 5 de agosto de 2022, en el Jardín Municipal Francisco Amezcua en el Municipio de Ejutla, Jalisco, correspondiente a la administración municipal 2021-2024.